



ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:

FRJUR-007

VERSIÓN:

03

FECHA DE ELABORACIÓN:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22 DE AGOSTO DE 2016

HOJA: 1 DE: 1



FECHA DE SOLICITUD: 09 DE ENERO DE 2018

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARIA HELENA ERAZO PAZ - MARIA ELIZABETH LLANOS

CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADA AYUDAS DIAGNOSTICAS - PROFESIONAL ESPECIALIZADA RECURSOS FISICOS

Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES SOLICITUD DE SERVICIOS OBRA

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Suministro de rollos de alta densidad UPP-110(HG), para Impresión de imágenes ecograficas en la cantidad prevista en las especificaciones técnicas.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Se requiere la adquisición de Rollos de alta densidad para la impresión de los estudios ecograficos que son entregados a los usuarios de la Institución y con ello se optimiza la prestación del servicio en ecografía.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas Contratación directa Según lo establecido en el Art 26 del Estatuto de contratación el cual describe: Para la celebración de contratos de cuantía igual o inferior a ciento cincuenta (150) SMLMV, la Entidad deberá solicitar por escrito un número plural de ofertas, de acuerdo al listado o registro de proveedores que lleva el Hospital. En el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta.

VALOR DEL CONTRATO :	7.996.800	RUBRO:	B12302	N° CDP		Vo.Bo. PRESUPUESTO	
----------------------	-----------	--------	--------	--------	--	--------------------	--

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Se requiere comprar películas Rollos de alta densidad UPP-110 (HG)) a razón de \$66,640 precios que se ajustan al mercado.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Daños y perjuicios por tercero, modificación del régimen de impuestos, ocurrencia de desastres naturales, situaciones de orden público.

GARANTIAS: SI NO QUE CLASE DE GARANTIA? Cumplimiento y calidad equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia al plazo de ejecución y cuatro meses más.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ROLLOS DE ALTA DENSIDAD UPP-110 (HG)	120	UND

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL: El contratista deberá cumplir entre otras con las siguientes obligaciones: 1. Los insumos deben cumplir con las especificaciones y características dadas. 2. Los insumos deberán ser entregados en el almacén general del Hospital Universitario Departamental de Nariño. 3. El contratista deberá cumplir con las cantidades solicitadas por el Hospital. 4. Los insumos deberán entregarse dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud hecha por el Hospital. 5. De presentar alguna falla en los insumos, estos deberán ser cambiados por el contratista en máximo tres días de lo contrario se entenderá como incumplimiento del contrato.

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

RX S.A.

ELEMENTOS DE REHABILITACION MEDICA

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION: Diciembre 31 de 2018, Forma de pago: Dentro de los 60 días siguientes al cumplimiento del objeto del contrato previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato y paz y salvo de aportes de seguridad social.

SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA: MARIA HELENA ERAZO PAZ,

Anexos (si los tiene):	Cotizacion enero 2018	Numero de folios anexos:	2
-------------------------	-----------------------	--------------------------	---

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	RADIOLOGIA	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROBACIÓN GERENCIA (E)
--------------------------	------------	--	---------------------------

NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	MARIA HELENA ERAZO P	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEAGA CORAL
-----------------------------	----------------------	---------------------	------------------------------	---------------------	---------------------

FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	
----------------------------	--	--------------------	--	--------------------	--

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios